



En Canarias, siendo las 13:30 horas del miércoles 17 de febrero de 2021, se reúne el Colegio electoral de la Federación de Enseñanza de CCOO. Canarias formada por D. José Ramón Barroso Arteaga – Secretario General de la FE de CCOO Canarias, D. Juan Manuel Rivero Rodríguez – Secretario de Organización de la FE de CCOO Canarias y D. Moisés González de La Rosa – Secretario de Comunicación de la FE de CCOO Canarias, designada en aplicación del apartado 7 de la disposición general Trigésima segunda de las normas congresuales al 12º Congreso Confederal para levantar acta y emitir las resoluciones pertinentes tras realizar la correspondiente comprobación de las candidaturas presentadas en esta asamblea congresual de nivel I en la isla de Gran Canaria para elegir las delegaciones que asistan a las asambleas congresuales de nivel II de la Federación de Enseñanza de CCOO Canarias en Gran Canaria por los diferentes sectores conformados en esta isla: Personal docente No Universitario, Universidad, Privada y servicios socioeducativos y Parados o resto de afiliación.

Habiendo realizado la proclamación provisional de las candidaturas presentadas y no habiéndose producido impugnación alguna a las mismas, este colegio electoral **RESUELVE:**

1.- Proclamar como definitivas las diferentes candidaturas presentadas por   para la asamblea congresual de nivel I de Gran Canaria dentro del proceso del X Congreso de la Federación de Enseñanza de CCOO. Canarias para cada sector, al reunir cada una de ellas los requisitos establecidos en las normas congresuales, así como lo estipulado en el Anexo organizativo del X Congreso de la FECCOO Canarias. Se adjuntan como Anexo I.

Recordando que al no existir sino una candidatura no será necesario proceder a la fase electiva en esta asamblea congresual, quedando estos candidatos/as elegidos/as para las diferentes delegaciones y cargos a los que se han presentado.

Para que conste a los efectos oportunos, se emite la siguiente acta-resolución,

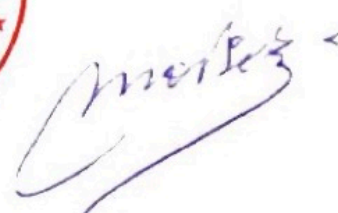
En Canarias, a 17 de febrero de 2021



Fdo. Juan M. Rivero Rodríguez
Secretario de Organización



Fdo. José R. Barroso Arteaga
Secretario General



Fdo. Moisés Glez. de La Rosa
Secretario de Comunicación

